

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad **HIDRAQUA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE, S.A.**

### Descripción de la entidad

HIDRAQUA, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A., que forma parte del Grupo Suez, es la empresa líder en servicios vinculada al ciclo integral del agua en la Comunidad Valenciana, fundada bajo otra denominación inicial en 1969 por la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Con sede social en Alicante, actualmente presta servicios en 80 municipios (gestionados directamente o a través de empresas del grupo) en Alicante, Valencia y Castellón, abasteciendo en momentos punta a más de 2.000.000 de habitantes.

HIDRAQUA tiene como prioridad velar por la salud pública y proteger al máximo el medio ambiente, gestionando de forma sostenible todos los procesos relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización, transporte y distribución para consumo ciudadano con absolutas garantías sanitarias. Además, se ocupa del saneamiento, depuración, devolución del agua tratada al medio natural y la reutilización del gas y fango que se generan durante el tratamiento, favoreciendo la economía circular.

HIDRAQUA, está formada por 520 personas. La formación continua y el desarrollo profesional son los ejes fundamentales de nuestra política de Recursos Humanos, junto con la integración de la diversidad en la gestión de los Recursos Humanos, la integración de jóvenes al mercado laboral y la tolerancia CERO ante cualquier tipo de acoso.

### Nº de personas empleadas

Total	Mujeres	Hombres
520	152	368

### Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad

En 2011 HIDRAQUA firmó el I Plan de igualdad, resultado de las negociaciones efectuadas en el seno de la Comisión Paritaria de Igualdad. Su objetivo fundamental era garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres en el seno de la empresa y evitar cualquier tipo de discriminación laboral.

El día 8 de marzo de 2016 se procedía a firmar el **II Plan de Igualdad de HIDRAQUA** previa realización de un nuevo Diagnóstico.

El II Plan de Igualdad tiene una vigencia temporal de cuatro años, estando compuesto por una veintena de medidas, con un enfoque hacia la Diversidad: Igualdad entre hombres y mujeres; acceso al empleo de personas

jóvenes y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

El objetivo de este II Plan de Igualdad, continúa siendo velar por la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en HIDRAQUA y evitar cualquier tipo de discriminación laboral. De manera más concreta se señalan los siguientes objetivos prioritarios:

- Fomentar el incremento de la participación de las mujeres en la empresa.
- Aumentar la permanencia en el empleo de las mujeres.
- Potenciar el nivel formativo de las mujeres con el objeto de facilitar su promoción profesional.
- Mayor representación de las mujeres y de los hombres en aquellas categorías/niveles en los que tenga una menor representación.
- Eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo en selección, contratación, promoción que pueda existir en la Empresa. Haciendo hincapié, en las derivadas de la maternidad y cargas familiares del trabajador/a.
- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en HIDRAQUA, a través de medidas que permitan compatibilizar los diferentes ámbitos.
- Prevenir y evitar las situaciones de acoso que pudieran presentarse en el ámbito laboral, estableciendo mecanismos eficaces para su detección y eliminación.
- Integrar la perspectiva de género en la gestión de los recursos.
- Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, que implique a toda la Organización: Dirección de la Empresa, Mandos Intermedios y trabajadoras y trabajadores.

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Año 2014 concesión del **distintivo “Igualdad en la Empresa”** por parte del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- En el año 2016 HIDRAQUA logró la certificación en el **modelo de conciliación efr**. Previamente, se había procedido a elaborar el catálogo incorporando nuevas medidas para conciliar la vida personal y familiar.
- Elaboración y difusión de la guía de buenas prácticas sobre uso de correo electrónico y reuniones eficaces.
- Puesta en marcha de Plan Corporativo para incrementar la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad.
- Desde 2018, forma parte de la Red de Empresas por una Sociedad libre de violencia de género.